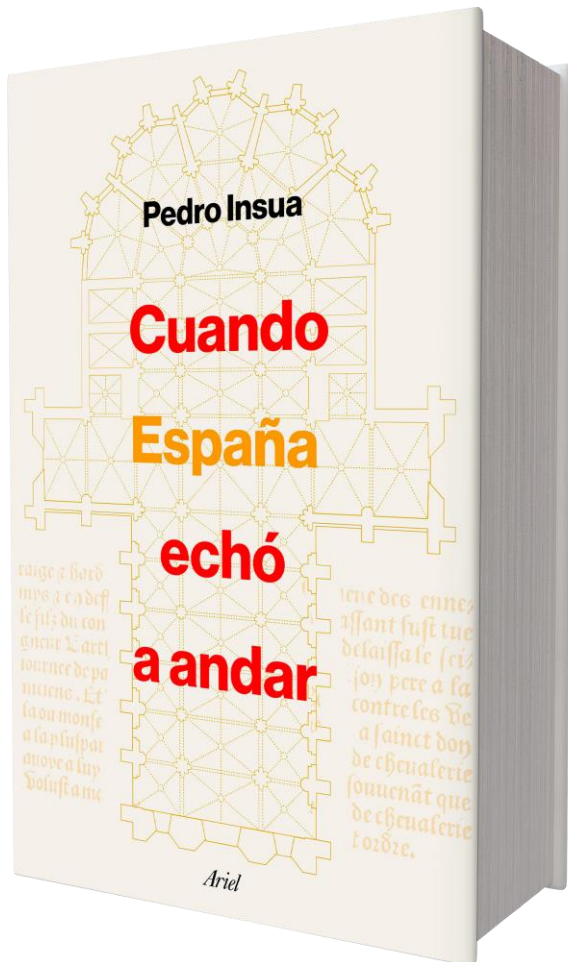


Ariel



PEDRO INSUA

Cuando España echó a andar

Un ensayo decisivo
sobre el nacimiento de la nación
española

A LA VENTA EL 22 DE FEBRERO

AUTOR DISPONIBLE PARA ENTREVISTAS

*Material embargado hasta su publicación

Para ampliar información, contactar con:

SALVADOR PULIDO (Gabinete colaborador):
647 393 183 / salvador@salvadorpulido.com

ERICA ASPAS (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
689 771 980 / easpas@planeta.es

SINOPSIS DE «CUANDO ESPAÑA ECHÓ A ANDAR»

El 23 de noviembre de 1221 nace en Toledo el rey Alfonso X, llamado el Sabio, y a los pocos meses será nombrado heredero en la nueva catedral de estilo gótico de Burgos. Cuando en 1252, tras la muerte de su padre Fernando III, **Alfonso X** se convierte en rey de Castilla y León, la situación del reino será muy distinta a la de cuando nació. El monarca **vivirá una expansión sin precedentes de las fronteras de los reinos hispanos hacia el sur**, que incluso alcanzará el otro lado del Estrecho.

En este libro, llamado a despertar controversia, Pedro Insua defiende y evidencia el verdadero nacimiento de nuestra nación que, ya consolidada, echó a andar en el siglo XIII.

Es aquí, en esta tierra fronteriza constantemente rebasada por el empuje cristiano, donde se constituirá **una organización del Estado cuya acción tendrá como resultado la nación española**, que aglutinará frente al islam a una población muy variada procedente de todas partes de la Península. Gallegos, vascos, castellanos, aragoneses o catalanes, entre otros, se fundirán por la doble vía del reparto territorial y del enlace genealógico (del patrimonio y del matrimonio), y **todos ellos adquirirán la condición de españoles**. A partir del siglo XIII España se transformará en una nación clave de la historia cuya influencia alcanzará escala global.



PEDRO INSUA ([@PedroInsua1](#)) es profesor de Filosofía y uno de los más destacados discípulos de Gustavo Bueno. Miembro del consejo de redacción de las revistas *El Basilisco* y *El Catoblepas*, colabora habitualmente en medios escritos y digitales como *El Español* o *El Liberal*, así como en diversos programas de radio y televisión. Es autor de los libros *1492: España contra sus fantasmas* y *El orbe a sus pies*, ambos publicados en Ariel.

ALGUNOS EXTRACTOS DE LA OBRA

«Un fantasma recorre España, es **el fantasma del nacionalismo fragmentario**. Un verdadero “viejo topo”, según la célebre expresión de Karl Marx, que lleva operando en nuestro territorio nacional ya más de cien años, horadando, cavando túneles y abriendo boquetes en el cuerpo de la sociedad política española.»

«Hoy en día es fácil encontrar esa negación de la existencia medieval de España, sobre todo en obras generalistas y de divulgación, que suelen ser las que más eco tienen en la escuela y en el sistema educativo. **Con las competencias educativas traspasadas a las comunidades autónomas, esta versión de la historia de España casi se ha convertido en la versión oficial.**»

Una nación fragmentaria

«Uno de los caballos de batalla del nacionalismo fragmentario es, sin duda, la discusión historiográfica. Se trata de construir en este campo una versión creíble, verosímil, por fantástica que sea, según la cual **la nación fragmentaria (la vasca, la catalana, la gallega) se encuentra ya formada**, prístina, reluciente, impoluta, autosuficiente, recién estrenada, en un pasado más o menos remoto (*in illo tempore*), pero **siempre anterior a la formación de España.**»

«“España” significa, pues, según esta visión, una verdadera trampa histórica, tendida por el imperialismo castellano, en cuyas garras cayeron, ingenuamente, los pueblos peninsulares durante siglos, pero que hoy, tras ese calvario, están a punto de recuperar —cual hobbits en la Comarca— su antigua y arcádica inocencia: “Nosotros, catalanes, gallegos, vascos, andaluces, valencianos, montañeses, asturianos, etcétera, somos inocentes, nada tenemos que ver con esa **monstruosidad histórica llamada España, destructora de civilizaciones, aniquiladora de continentes, segregadora de religiones.** Es más —añadirían— nosotros somos las primeras víctimas, mártires (“testigos”) de su acción tiránica”. Y es que, aun **avasalladas durante cientos de años, convertidas en simples “regiones” españolas, no cejan en tratar de recuperar, tras el paréntesis “castellanista”, su plena, e incluso pletórica, “identidad nacional.”**»

El verdadero hecho diferencial

«Es muy difícil hallar en la arqueología o en la antropología **elementos distintivos entre las regiones de España, salvo el lingüístico**. Los demás rasgos culturales no ofrecen con la misma elocuencia una justificación del “hecho diferencial” separatista.»

«Se pone así sobre la mesa un elemento diferenciador que sigue vigente y que no se encuentra solo en un museo (como otros). Una comunidad lingüística **significa cierta cohesión de grupo, el de los hablantes de esa lengua, que lo distingue de otros [...]**.

Ahora bien, las lenguas regionales, en torno a las cuales se articula y define ese “ser” nacional fragmentario (aunque “total” para ellos, insisto), **no pueden remontarse a una época anterior a la Edad Media**, por lo menos con respecto a sus primeras manifestaciones escritas y literarias (ni siquiera el euskera).»

Ni Cádiz, ni Atapuerca, ni Covadonga

«El conjunto formado por las **sociedades gentilicias prerromanas** no se puede identificar políticamente con España (ni con ninguna sociedad política, porque no existe como tal unidad). **Mucho menos se podrán identificar algunos de estos pueblos con las que, una vez constituida España, serán partes suyas.** Así, resulta tan gratuito decir que los cántabros, en referencia al pueblo prerromano, son los primeros santanderinos, o los galaicos los primeros gallegos, como decir que los burgundios son los primeros borgoñones o los longobardos los primeros lombardos. Sería igual de anacrónico que considerar al hombre de Atapuerca, al *Homo antecesor*, como vecino de Burgos o como el primer burgalés.»

«**Aquellos que creen que la nación española nace en Cádiz reducen unívocamente el concepto de nación a la nación política**, ignorando el concepto de nación histórica o envolvente que lo antecede, como si en Cádiz hubieran encendido un interruptor constitucional y la nación española echase a andar de repente, aglutinando a pueblos de ambos hemisferios por obra y gracia del constitucionalismo doceañista (cual doctor Frankenstein formando a su criatura con un chorro galvánico). Otros, también de modo unívoco, fijan el origen de la nación española a partir de los Reyes Católicos, con el **pistoletazo de salida en el matrimonio de Isabel y Fernando** en Valladolid en 1469; estos reducen la nación, de nuevo unívocamente —es lo más habitual en la literatura historiográfica—, al concepto de nación envolvente (histórica), y muchas veces lo confunden con el de nación política incurriendo en flagrante anacronismo, porque **creen ver surgir en el siglo XV un concepto, el que identifica nación con soberanía, que es decimonónico.** El embrollo es total.

Es más, existe una corriente muy caudalosa de historiadores que, desde ese mismo *quid pro quo* anacrónico, fijan el origen de la nación política española en Covadonga, en el año 722, con la restauración del orden godo frente a la invasión islámica, **contemplando la Reconquista como una especie de proceso de liberación nacional** que tiene su líder carismático en Pelayo, asimilado a la figura del caudillo libertador decimonónico. De nuevo se trasladan esquemas del XIX —es decir, esquemas contemporáneos— al siglo VIII, viendo en la conquista islámica una suerte de invasión napoleónica (Argüelles, en el discurso preliminar de la Constitución de Cádiz, las compara), aunque esta venga desde el sur. **Esto resulta, por incoherente, poco sólido como hito fundacional de la nación española, porque esta tendría que preexistir a la conquista islámica** para poder ver en la acción de las huestes de Tarik y Muza una acción invasora; la nación ya tendría que estar constituida, como lo estaba con anterioridad a la invasión napoleónica. Para deshacer esta incoherencia, y llevando hasta el final la tesis de la Reconquista como liberación nacional, **muchos remontan el origen de la nación española todavía más atrás, y la identifican con el Reino visigodo de Toledo**; estos sitúan en la laudatio de san Isidoro el punto culminante de este reconocimiento nacional

(hispano-godo) de España ya en el siglo VI, y se olvidan de que *De laude Spaniae* es un encomio que pertenece a la *Historia Gothorum*: “ilustre porción de la tierra, en la cual grandemente se goza y espléndidamente florece la gloriosa fecundidad de la nación goda”.

«Aquí nos vamos a comprometer con el hecho de que **España no surge como una nación étnica, sino como un imperio (es decir, como entidad política, más bien metapolítica)**. Y solo en el seno de este imperio, como resultado del torbellino de relaciones sociales, económicas, culturales que pone en funcionamiento su acción secular, surge España como **nación histórica o envolvente, involucrando a gallegos, vascos, asturianos, cántabros, castellanos, catalanes y al resto de naciones integradas** peninsulares. Es más, estas quedarán definidas a través de España, como partes tuyas, pero ya disueltas como naciones étnicas, en el conjunto formado por los españoles, como las aguas de un río se mezclan en el cauce principal con las aguas procedentes de sus afluentes.»

La “insidiosa” Reconquista

«Frente al providencialismo de la España eterna, frente al negacionismo de su existencia o frente a esa concepción telúrica del suelo español (sucedánea de la primera), voy a defender que, en efecto, **España como nación tienen un origen, y que ese origen tiene lugar en el contexto de lo que la historiografía ha recogido bajo el controvertido nombre de “reconquista”.**»

«**Durante buena parte de la Transición** (nombre no menos ideológico —insidioso, si se quiere— que el de Reconquista) se quiso borrar o desdibujar el concepto de España en la Edad Media para tratar de justificar la **realidad presuntamente preespañola de las distintas autonomías, particularmente de las llamadas de manera enfática “históricas”**, que según parece tienen su origen justamente en la Edad Media.»

«Con el colapso de la Hispania romano-visigoda (el Reino de Toledo) producido tras la conquista musulmana, **los núcleos dispersos de identidad cristiano-romana asentados en el norte tratan de restablecer esa unidad visigótica** apoyándose en la idea gótica mozárabe de “re-conquista”, y concibiendo la conquista musulmana como una invasión. El resultado, sin embargo, es la **generación de una nueva sociedad, con una identidad política cuyo desarrollo**, si bien se asienta sobre las bases de la sociedad visigótica —sobre todo en el terreno jurídico y teológico político—, **responde a unos principios constitucionales nuevos** detectables en el cambio de nombre de los reyes, la monarquía hereditaria en lugar de electiva, las lenguas romances, el peregrinaje jacobeo y otros fenómenos.»

El Imperio medieval español

«El Imperio hispano medieval (Alfonso III, Alfonso VI, Alfonso VII, los emperadores) es la nueva identidad política en la que se transforman las sociedades cristianas peninsulares —reinos, condados, etcétera— en lucha indefinida contra el islam. **Esta nueva identidad**

se va consolidando en su avance hacia el sur y tiene en la ciudad de Oviedo —fundada por Alfonso II como la “nueva Toledo”, que a su vez se fundó como la “nueva Roma”— su primer centro imperialista de expansión.»

«El islam había roto la unidad visigoda produciendo la dispersión de sus partes. Estas terminan coordinándose y reuniéndose bajo un imperio católico que trata de restituir la unidad cristiano-romana previa (*regnum Hispaniae*). Sin embargo, **su identidad, y esta es la cuestión, ya es distinta de la romano-visigoda.»**

«Para Menéndez Pidal, la unidad imperial medieval, que arrancarían con los Alfonsos, se terminará extinguiendo a partir del siglo XV, **desbaratada por el auge de los llamados “cinco reinos”**. Maravall, sin embargo, pinta las cosas de otra manera: entiende que, a pesar de la división en reinos, persiste un trasfondo de comunidad política (de impronta goda, isidoriana) que penetra ese carácter unitario imperial y **perdura más allá del siglo XV, en el fondo normativo (consuetudinario y legislativo) común** a todos los reinos hispanos.»

«Cuando borramos el término “imperio” —cuando se cae en “imperfobia”, por utilizar los términos de Elvira Roca Barea— España pierde su sentido unitario, pues **la identidad imperial es la que le da unidad. Aunque esta identidad imperial tenga origen medieval, se consumará con el descubrimiento y conquista de América**. Entonces el mundo medieval (mediterráneo) quedará completamente desbordado por la acción (atlántica) del Imperio español reconocida en la divisa *Plus ultra* que figura en el escudo.»

El salto oceánico

«En términos históricos **España es, sobre todo, la ejecución de ese proyecto imperial que surge durante la época medieval en lucha contra el islam y que desborda la unidad peninsular** ya en época moderna, para acabar convirtiendo los tres grandes océanos, tras la anexión de Portugal, en “mares interiores” suyos.»

«Este “salto oceánico”, como decía José Ortega y Gasset, **ya no se puede justificar, desde luego, como reconquista.»**

«Es verdad, pues, que **la noción de reconquista puede considerarse insidiosa, si se quiere**, pero no porque resulte en exceso belicista —y por tanto antipática para ciertos oídos piadosos—, sino **porque está restringida al mundo antiguo y medieval**. La acción de España a través del océano Atlántico convertirá en regional ese ámbito mediterráneo, en el que la noción de reconquista sí tiene algún sentido.»

«**No es Castilla la que hace a España, según decía Ortega y Gasset, sino América**. Es el hecho americano —en continuidad con el fecho del allende africano, por cierto— el que sustancia a España, no al revés. Acierta, pues, Unamuno, cuando dice: “Y España toda, ¿dónde se ha hecho sino fuera de sí? ¿Dónde vivirá su vida más para sí sino en la veintena de repúblicas [americanas] que ha parido y en sus futuras democracias?”.»

«Será, en definitiva, **a través de la acción totalizadora imperial como se produzca el origen de la nación española**, resultado de la conexión y comunicación entre los distintos géneros de población peninsular, con raíz prehistórica e histórica. Así terminará constituyéndose **un nuevo género nacional, el de los españoles, caracterizado principalmente por el hecho de hablar una lengua común** (“que siempre la lengua fue compañera del imperio”, decía Nebrija).»

Los españoles

«A partir de un trabajo del romanista suizo Paul Aebischer, en el que afirma el origen provenzal del gentilicio “español”, [Américo] Castro rastrea en la literatura castellana y confirma que **este término no es anterior al siglo XIII. Antes de su adopción, a los oriundos de la Península se los denomina, sin más, “cristianos”,** en el contexto de la pugna entre las “tres castas” —cristiana, musulmana y judía— que Castro considera un factor clave en la formación de la vida hispana.»

«En los prolegómenos de la batalla de las Navas [1212], Jiménez de Rada ordena que los pueblos transpirenaicos que venían para dar apoyo cruzado a los cristianos peninsulares regresen a sus lugares de origen, pues solo serán las mesnadas hispanas las que compongan el ejército cristiano. Ahí se forma esa singularidad que, probablemente, al ilustre cronista no le resultaba extraña, pues **el término “español” ya circulaba como gentilicio castellano. *Soli hispani*, dice Rada. “Solo los españoles”,** porque los pueblos cristianos procedentes allende los Pirineos **no estaban dispuestos a pactar con las poblaciones mudéjares que habitaban la cuenca del Guadalquivir, sino que buscaban más bien aniquilarla.** Así que las tropas, únicamente formadas por peninsulares, son arengadas por el rey castellano Alfonso VIII, que **subraya el carácter común de españoles**, al margen del reino del que sean súbditos naturales.»

Se habla español

«Una vez conquistadas, en la llamada Castilla Novísima, Córdoba (1236), Jaén (1246), Sevilla (1248), Cádiz (1262) y Murcia (1266), y con la incorporación de la población mudéjar, que no habla latín, aparece **un elemento decisivo en la castellanización, el uso de la lengua castellana en la Administración y en la Cancillería,** tanto por parte de la corte de Fernando III, primero, como de Alfonso X después.»

«Además, y aquí está la gigantesca labor de Alfonso X, **el castellano se va a convertir en una lengua de cultura, remplazando al latín** en todos los órdenes, ya que mediante él va a ordenarse la vida civil (Partidas, etcétera), y la intelectual (Escuela de Traductores de Toledo).»

«Hablar de una España nacional antes de su reinado resulta problemático, precisamente por la dispersión idiomática. **Pero a partir del Sabio hay una línea de continuidad muy clara gracias al hilo de acero que representa la lengua castellana.**»

«La nación española echó a andar precisamente ahí y no antes —esta es la tesis que defiende—, cuando el castellano se propaga por el resto de los reinos hispanos como **elemento de cohesión social**. Porque si existe un elemento que hoy otorga unidad nacional a España, ese es el castellano. Como lengua común permite la comunicación y el trato social, **presididos fundamentalmente por el *convivium* —la convivencia— y por el *connubium* —el establecimiento de lazo de sangre—**, que ponen en marcha la sucesión generacional. Y es que la generación es el mecanismo que permite la persistencia de la nación, pues sin nacidos, sin crecimiento natural, no existe la nación en sentido antropológico o sociológico.»

«Gallegos, vascos, cántabros, castellanos, aragoneses, catalanes, etcétera, se fundirán por la doble vía del reparto territorial y del enlace genealógico, es decir, por la **doble vía del patrimonio y del matrimonio (de la propiedad y del linaje)**, y adquirirán la condición de españoles. A partir del siglo XIII España empieza a transformarse en una magnitud histórica cuya influencia va a hacerse notar a escala internacional.»

El imperio es «lo más»

«La geopolítica del rey llamado el Sabio fue trazada por su padre Fernando III en su testamento, una vez consumada la **Reconquista (*el fecho de Espanna*)**. Pero será él quien trate de dar la estocada final al islam con el intento de **recuperación del norte de África: el *fecho del allende***. Para ello ordena el establecimiento de los arsenales en Sevilla, crea el almirantazgo para Castilla y la orden militar de Santa María de España, e inicia relaciones amistosas con las pujantes repúblicas mediterráneas italianas. De Pisa le llegará a Alfonso la propuesta de convertirse en **emperador de Alemania (*el fecho del imperio*)**, y aspira a ello para tratar de comprometer a Europa en la cruzada africana. Ambos objetivos, el *fecho del allende* (África), y el *fecho del imperio* (Europa) marcan la línea de acción de Alfonso durante su reinado, pero también de España en los próximos siglos, que fija en Sevilla el nuevo centro imperial.»

«En la *Crónica* de Alfonso X, es constante la referencia al imperio como objetivo de la política del rey castellano, y toda decisión aparece condicionada a ello. **El imperio es “lo más”**, según manifestó Alfonso a su hijo Fernando en su elocuente carta.»

«El Reino de Castilla, con la alianza sólida de Aragón, se pone al servicio de la idea del imperio como solución al fecho del allende. **África era el problema y Europa la solución**, esta era la audaz maniobra de Alfonso X. Pero la fortuna, esta vez, no le va a favorecer.»

«Toledo, ciudad natal de Alfonso, que la elige con toda la intencionalidad política, es el destino del cuerpo del rey Wamba. Una vez exhumado, lo trasladan a la iglesia de Santa Leocadia, donde también yacen los restos de Recesvinto (antecesor de Wamba) [...]. De nuevo, y aquí está la clave de este interés arqueológico, aparece **el imperio como invocación histórica, que pasa por la dignificación de aquellos que la ciñeron en Toledo, capital imperial**. El Imperio romano, y el hispano como heredero suyo, reaparece como trasfondo histórico con el que Alfonso trata de armar su justificación.»

«Si las cosas se ven a más largo plazo, este sueño imperial de Alfonso y las acciones que condujeron a su persecución **asentaron las bases de lo que sucederá con la realidad imperial española del siglo XVI, a través de Carlos I y Felipe II.** De algún modo, la historia absuelve a Alfonso X en sus ambiciones imperiales, porque los sacrificios a los que sometió a su reino en el siglo XIII se verán compensados en el siglo XVI, con la consumación de ese sueño a partir de 1492. **Y es que el siglo XVI no se explica sin el XIII.»**

Ariel

Para ampliar información, contactar con:

SALVADOR PULIDO (Gabinete colaborador):
647 393 183 / salvador@salvadorpulido.com

ERICA ASPAS (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
689 771 980/ easpas@planeta.es